



TITULO

**TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**

Código: **GF-FO-36**

Versión No. **03**

Página 1 de 4

Fecha:

01

03

2022



Fecha trámite de pago		Número de Pago:	TRAMITE 1
Valor de pago solicitado	(\$)	4.000.000,00	

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-032-2022			
Nombre o Razón Social del Contratista	Stefanie Paola Contreras Velez			
Identificación	NIT o C.C: 23.183.861		SAP (acreedor) : 80004398	
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO			
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4000002611			
Expediente Orfeo	No. 2022130010130800031E			
Registro Presupuestal	No. 12722 Del 27/01/2022			
	☒ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO			
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato		(\$) 25.300.000,00	
	+ Valor Adiciones		(\$) -	
	- Valor Reducciones		(\$) -	
	Valor Total del Contrato		(\$) 25.300.000,00	
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	Convenio Interadministrativo De Cooperación No.0001-ARC-CBN1-2020			
Fecha de legalización del contrato	28-01-2022			
Fecha de finalización del contrato	28-07-2022			
Porcentaje de ejecución del contrato	10%			
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____			
	☐ Modificación Descripción _____			
	☐ Suspensión Descripción _____			
	☐ Prorroga Fecha ☐ Cesión Descripción _____			
Novedades del contrato	(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
<ul style="list-style-type: none">• Póliza de cumplimiento	75-44-101119221	17.710.000,00	26/01/2022	26/07/2023
<ul style="list-style-type: none">• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



TÍTULO

**TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**

Código: **GF-FO-36**Versión No. **03**

Página 2 de 4

Fecha:

01**03****2022**

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO BBVA		
	N° 514176098	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☒ Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☐ RESPONSABLE DE IVA ☒ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRAFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR ☐ ELECTRÓNICA ☒ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990	1. planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-ARL) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	CUMPLE	NO CUMPLE
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales		NO CUMPLE
	3. Certificación de obligaciones laborales		N/A
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N°. 9431251187	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	\$ 10.120.000,00	
	Periodo Salud	\$ 250.000,00	
	Periodo Pensión	\$ 320.000,00	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☒ Si ☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	☐ Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos	FEBRERO	4.000.000,00	1
2.	Cuenta de cobro No. 1	FEBRERO	4.000.000,00	2
3.	Acta de recibo a satisfacción No. 1	28 FEBRERO	4.000.000,00	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	
6.	Certificación Bancaria (Si aplica, Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra)	N/A	N/A	



TÍTULO

**TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**
Código: **GF-FO-36**Versión No. **03**

Página 3 de 4

Fecha:

01**03****2022**

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificará y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. **001-032-2022** suscrito **STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ**, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

Únicamente para el primer pago:

Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU)

SI

NO

Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)

SI

NO

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos	X	FEBRERO	1
2.	cuenta de cobro No. 1	X	FEBRERO	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción N1	X	28 FEBRERO	3
4.	Concepto técnico de cumplimiento de actividades realizadas por DEBUSA	X	FEBRERO	4
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	X	N/A	N/A
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	X	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria	X	N/A	N/A
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	FEBRERO	5
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	22/02/2022	6
9.	Informe de supervisión No. 1	X	10/03/2022	7 AL 9
10.	Informe de Actividades con anexos (si aplica).	X	FEBRERO	10 AL 11
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	X	N/A	N/A
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	X	N/A	N/A



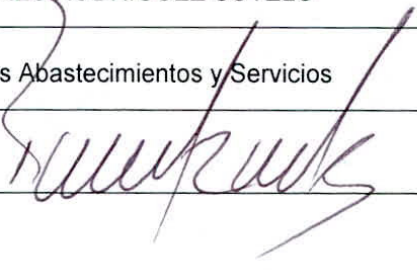
TÍTULO

**TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**Código: **GF-FO-36**Versión No. **03**

Página 4 de 4

Fecha:

01**03****2022**

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) <i>Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.</i>	Nombre JULIETH ROCIO ALONSO MARTINEZ					
	Cargo/Dependencia SUPERVISORA CONTRATO				Extensión 1511	
Firma 						
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL <i>Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.</i>	SECOP II		ORFEO		EXPEDIENTE FÍSICO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre					
	Cargo / Dependencia:				Extensión:	
Firma:						
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre RICARDO ANDRES RODRIGUEZ SOTELO					
	Cargo Director de Otros Abastecimientos y Servicios					
	Firma 					



PROCESO		GESTIÓN FINANCIERA	
	TITULO	Código: GF-FO-35	
		Versión No. 01	
		Página: 1 de 1	
		Fecha:	11 8 2020

Contrato No. 001-032-2022 No. Registro Presupuestal/Fecha 12722 del 27/01/2022
 Nombre Contratista: STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ
 Presupuesto con cargo a ALFM SI ☐ NO ☒ Plazo de Ejecucion: 28/07/2022
 Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras
 Celebrado(s) con: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No. 0001- ARC-CBN1-2020

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURIDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	A-05-01-02-008-003-09						24,000,000.00
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS	A-05-01-02-006-003-01						1,300,000.00
Pago anticipo (si aplica)					0.00	0.00	25,300,000.00
Numero de tramite de pago #1							
CUENTA DE COBRO No. 01							
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	A-05-01-02-008-003-09	FEBRERO			4,000,000.00	4,000,000.00	20,000,000.00
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS	A-05-01-02-006-003-01	FEBRERO			0	0	1,300,000.00
Subtotal (por usos)						4,000,000.00	20,000,000.00
Subtotal (por usos)						0.00	
TOTAL TRAMITE						4,000,000.00	
Adicion RP Fecha (si aplica) en caso de no tener adiciones hacer caso omiso							
Factura No. XXXX							
Uso presupuestal (detallar por cada uso asignado)							
Si se requiere inserte mas filas							
Subtotal (por usos)							
Total							


 LIZETH ROCIO ALONSO MARTINEZ
 SUPERVISOR CONTRATO N° 001-032-2022

V° PRESUPUESTO (RP, CTA BANCARIA)

Cuenta de Cobro No. 001

Cartagena D.T. y C. febrero de 2022

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

NIT. :899.999.162-4

DEBE A:

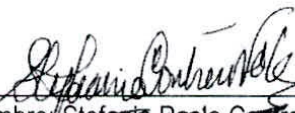
La contratista: **STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ**

C.C. No. 23.183.861 de Sincelejo

LA SUMA DE:\$ 4.000.000.00

SON: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.

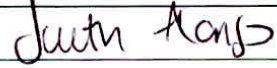
Por concepto de la prestación de servicios correspondiente al trámite de pago No.01, acuerdo al cumplimiento de las actividades del contrato No. 001-032-2022, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.


Nombre/ Stefanie Paola Contreras Vélez
Documento de Identificación: 23.183.861 de Sincelejo
Dirección Residencia: Transversal 51 # 21 b 40 Alto Bosque.
Correo Electrónico: stepaola9@gmail.com
Teléfono: 3137828703

Julian
atento

Teniendo en cuenta lo expuesto en el Artículo 383 del estatuto Tributario a los ingresos provenientes de compensaciones por servicios personales percibidos por las personas naturales que no hayan contratado o vinculado más de dos trabajadores asociados a la actividad les será aplicable lo dispuesto en este artículo cuando para tal efecto, las personas naturales manifiesten el hecho de que no han contratado o vinculado más de dos trabajadores, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar.

Nota: Mediante resolución N° 304 del 23 de febrero de 2022, por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante resolución N° 385 de 2020 y prorrogada por las resoluciones 844, 1462,2230 de 2020 y 222,738,1315 y1913 de 2021.

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: CT-FO-01 Versión No. 00 Fecha: 21 10 2020		
DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001-032-2022		FECHA DEL CONTRATO: 26/01/2022		
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO				
CONTRATISTA: STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ NIT/CC/CE: 23,183,861				
DATOS DE LA ENTREGA				
TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES				
FECHA:	28 feb-22	HORA:	08:00:00 a. m.	ENTREGA PARCIAL No.: 01
		ENTREGA UNICA :		
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DIRECCION :	Base Naval ARC BOLIVAR, Avenida San Martín, Carrera 2 No. 10-02 Entrada Barrio Bocagrande	
INTERVIENEN EN LA ENTREGA:				
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	
STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ	STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ	CONTRATISTA	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	JULIETH ROCIO ALONSO MARTINEZ	TÉCNICO PARA APOYO Y SEGURIDAD DEFENSA	SUPERVISOR CONTRATO	
EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN 001-ARC-CBN1-2020 DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO		
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE		Agencia Logística de las Fuerzas Militares		
DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR				
SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO	1	4.000.000,00	4.000.000,00
			VALOR SIN I.V.A	4.000.000,00
			VALOR I.V.A	NO APLICA
			AJUSTE AL PESO	
			VALOR TOTAL	4.000.000,00
CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN				
OBJETO DEL CONTRATO:	☒	ANEXO DEL CONTRATO N:	1	FICHA TECNICA: ☐
NORMA TECNICA:	☐	CUAL?:		
EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN				
ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES	
INSPECCIÓN VISUAL REALIZADA	☐	☒		
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS	☐	☒		
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA	☐	☒		
OTRO	☒		INFORME DE ACTIVIDADES	
DATOS DEL RECIBO				
TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE				
UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN				
COMITÉ TECNICO :		SUPERVISOR :	☒	
SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.				
OBSERVACIONES GENERALES:	☐	☐		
SE FIRMA LA PRESENTE ACTA SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES AVALADAS POR EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.				
PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :				
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ	STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ	CONTRATISTA	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	JULIETH ROCIO ALONSO MARTINEZ	TÉCNICO PARA APOYO Y SEGURIDAD DEFENSA	SUPERVISOR CONTRATO	

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestros Fuercas</small></p>	<p>CONCEPTO TÉCNICO ANEXO AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO DE LA ARMADA NACIONAL</p>	 <p><small>Comando General de la Defensa</small></p>	
FECHA DE EMISION_ febrero/2022			
Anexo No. 1, Al Acta de recibo a satisfacción No.01			
Seleccione el tipo Contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS ☒ ADQUISICIÓN DE BIENES ☐			
1. DATOS DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA (PARA DILIGENCIAR POR EL PROVEEDOR, CONTRATISTA)			
CONTRATO No.	001-032-2022		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURIDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.		
NIT / C.C.	23.183.861		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ		
DIRECCIÓN	Transversal 51 # 21 B 40 Alto Bosque		
TELÉFONO	3137828703		
CIUDAD / DEPARTAMENTO	CARTAGENA DE INDIAS		
APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS			
EL SUSCRITO TÉCNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO CERTIFICA AL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE LAS ACTIVIDADES, ASÍ:			
Actividades establecidas	CUMPLE	NO CUMPLE	NOVEDAD
Asesorar en forma permanente a la Jefatura del Departamento de Buceo y Salvamento en los aspectos jurídicos que se requieran para el cumplimiento de la misión institucional y la actividad comercial.	X		
Efectuar el control, seguimiento y asesoría jurídica a la ejecución del Convenio Interadministrativo 001-ARC-CBN1-2020, suscrito entre la Armada Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y cualquier otro convenio o mecanismo de asociación contractual que desarrolle DEBUS.	X		
Proyectar periódicamente (acuerdo lo establecido en la minuta contractual) los informes de supervisión con sus respectivos anexos a que aya lugar de los diferentes convenio y contratos suscritos por el Departamento de Buceo y Salvamento.	X		
Proyectar los actos administrativos, conceptos jurídicos y documentos que se requieran en el marco de la ejecución del convenio Interadministrativo 001-ARC-CBN1-2020, suscrito entre la Armada Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y todas las iniciativas comerciales que se adelanten en DEBUSA.	X		
Efectuar la asesoría jurídica en la estructuración de nuevos convenios y/o asociaciones que deban realizarse entre entidades públicas o privadas para el desarrollo de las actividades subacuáticas ofrecidas a través de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	X		
Liderar y coordinar con las diferentes dependencias de la unidad los procesos administrativos que le sean asignados en el marco del cumplimiento de la misión del Departamento de Buceo y Salvamento o de actividad comercial.	X		
Efectuar acompañamiento y asesoría integral en los procesos de contratación que adelante la división logística en las etapas precontractual, contractual y postcontractual y los procesos que adelante el área comercial y oficina de planeación en el marco de su actividad.	X		
Sostener y cumplir con cada una de las actividades exigidas por el sistema de gestión de calidad en busca del mejoramiento continuo.	X		
Aplicar la cultura autocontrol y desarrollar el control interno de acuerdo con las normas y reglamentos vigentes.	X		
Velar por la custodia de los equipos que le sean asignados, para la ejecución de sus actividades.	X		
APLICA PARA CONTRATOS DE BIENES			
EL SUSCRITO TÉCNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO CERTIFICA AL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO:			
CORRESPONDIENTE A LOS BIENES RECIBIDOS EN EL PERÍODO:			
La siguiente información, hace parte de los requisitos para realizar trámites de pago	CUMPLE	NO CUMPLE	NOVEDAD
DATOS DEL TÉCNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO, QUIEN EMITE CONCEPTO TÉCNICO			
Emite concepto técnico favorable al supervisor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares? SI ☒ NO ☐			
Aprobó:	Nombre: CC GUSTAVO OLMOS JARRABA Cargo: JEFE DIVISION COMERCIAL Firma: _____		

5

Cartagena D.T. y C., febrero de 2022

Señores

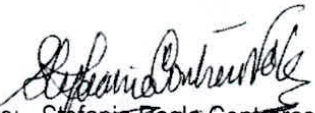
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Bogotá D.C.

Yo, STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 23.183.861 de la ciudad de Sincelejo, mediante el presente escrito me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que en cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 001-032-2022 suscrito con la **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**, me encuentro al día en el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (Salud, y Riesgos Laborales) correspondientes al mes de ENERO de 2022, así:

DESCRIPCION	No. PLANILLA DE PAGO	VALOR APORTADO	ENTIDAD
SALUD	9431251187	\$250.000 /	FAMISANAR
PENSION		\$320.000 /	PROTECCIÓN
ARL		\$ 10.500	POSITIVA

Firma:

Nombre:  Stefanie Paola Contreras Vélez

Documento de Identificación: 23.183.861 de Sincelejo

Dirección Residencia: Transversal 51# 21 B 40 Alto Bosque.

Correo Electrónico: stepaola9@gmail.com

Teléfono: 3137828703

ificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
:861		CONTRERAS VELEZ STEFANIE PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANSV 51 # 21 b 40 ALTO BOSQUE	CARTAGENA-BOLIVAR	6690394	No

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
n	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	2022-01	1337528978	9431251187	I	2022/02/14	2022/02/22	BANCOLOMBIA	8	\$580,500

D	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
TECCION	230201	800,229,739	0	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500
ITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500
ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
ISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
				1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500

GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
861		CONTRERAS VELEZ STEFANIE PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANSV 51 # 21 b 40 ALTO BOSQUE	CARTAGENA-BOLIVAR	6690394	No

GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
n	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	2022-01	133/528978	9431251187	I	2022/02/14	2022/02/22	BANCOLOMBIA	8	5580.50

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0	
de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0	
CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)				\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0	
C.C.	23183861	CONTRERAS STEFANIE	230201	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS017	30	\$2,000,000	\$250,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,000,000	\$10,500	0	\$0	\$0
Afiliados(1)				\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0	

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-11	
		Versión No. 01	Página 1 de 6
		Fecha.	05 08 2020
INFORME DE SUPERVISIÓN			

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

Bogotá, 10 marzo 2022

AL: Coronel (RA) CARLOS ERNESTO CAMACHO DIAZ, Subdirector General de Abastecimientos y servicios, encargado de las funciones de la Secretaria General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Ordenador del Gasto.

Con toda atención me permito enviar al señor Coronel (RA) Subdirector General de Abastecimientos y servicios, encargado de las funciones de la Secretaria General y Ordenador del Gasto, el informe de supervisión No.1, del contrato No.001-032-2022, Correspondiente al periodo del 28 de enero al 28 de febrero de 2022, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-032-2022

CONTRATISTA STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO

VALOR DEL CONTRATO : VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$25.300.000,00)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Hasta el 28 de julio de 2022.

MODIFICACIONES: SI ☐ NO ☐

TIPO	
Especifique el tipo de modificación realizado (Ej: adición, prórroga, suspensión, etc.)	



TITULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: CT-FO-11

Versión No. 01

Página 2 de 6

Fecha.

05

08

2020



Inserte los campos según número de modificaciones

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

[illegible]



TITULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: CT-FO-11

Versión No. 01

Página 3 de 6

Fecha.

05

08

2020

[illegible]



TITULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: CT-FO-11

Versión No. 01

Página 4 de 6

Fecha.

05

08

2020



laborales, sociales y riesgos laborales, dotación de vestido de labor y de protección acuerdo normas vigentes, y en general los necesarios para garantizar la funcionalidad de los bienes/servicios, serán de resorte exclusivo y por ende correrá a cargo de quien resulte adjudicatario, sin que estos aspectos con posterioridad durante la ejecución y/o periodo de garantía, puedan ser esgrimidos por el mismo, como imprevistos y/o motivos generadores de solicitud de restablecimiento del equilibrio del contrato y/o reconocimiento del mismo, por lo que deben ser tenidos en cuenta (previstos) por el oferente desde el momento de estructurar y presentar su ofrecimiento.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su comportamiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Entidad estatal	Anual
2	Operacional	Deficiencia en la calidad de los servicios prestados	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Entidad estatal	Mensual
3	Operacional	No se perfecciona el contrato oportunamente	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	Entidad	Anual
4	Operacional	Cambios normativos que modifiquen o impongan nuevas obligaciones al contratista	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Entidad estatal	semestral

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO		Código: CT-FO-11		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión No. 01	Página 5 de 6	
	Fecha.	05	08	2020	

5	Operacional	Accidentes en las instalaciones de la base naval logística No 01 ARC Bolivar	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	Entidad estatal	Mensual
6	Operacional	Enfermedades que puedan dificultar la prestación del servicio	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	Entidad estatal	Aleatorio
7	Operacional	No aceptación del contrato por parte del contratista	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	Entidad estatal	Anual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)
N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	\$			25.300.000,00
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
Pago anticipo(si aplica)				Convenio Interadministrativo De Cooperación No.0001-ARC-CBN1-2020
Factura No.1	28 FEBRERO	4.000.000,00	21.300.000,00	
Factura No.	-	-	-	
Factura No.	-	-	-	
Subtotal (por usos)	-	4.000.000,00	21.300.000,00	

NOTA: Se verifico que la contratista cargo la respectiva cuenta de cobro.

El recibo a satisfacción de los servicios, fue avalado de acuerdo al concepto técnico del Departamento de Buceo y Salvamento de la Armada Nacional.

Porcentaje cumplimiento Avance 10%

Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>		Código: CT-FO-11	
				Versión No. 01	Página 6 de 6
				Fecha.	05
			 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>		

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

El contratista allega aporte de pago a la seguridad social (febrero): salud, pensión y ARL.

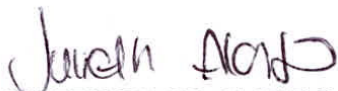
8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. RECOMENDACIONES

- No se presentó novedades
- Se anexa informe de actividades avaladas por el señor **CC GUSTAVO OLMOS JARABA**, Jefe Administrativa de DEBUSA y de acuerdo a concepto en formato técnico del Departamento de Buceo y Salvamento.
- Se recomienda realizar el pago por valor de **\$4.000.000,00** teniendo en cuenta que el contratista, cumplió con las obligaciones contractuales de la documentación exigida para el pago firmado por el señor **CC GUSTAVO OLMOS JARABA** Jefe Administrativa de DEBUSA.

Cordialmente,


TASD JULIETH ROCIO ALONSO MARTINEZ
 Supervisor del Contrato No. 001-032-2022

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA: Stefanie Paola Contreras Vélez
C.C. 23.183.861 de Sincelejo.

PERIODO: correspondiente al trámite de pago No.001 de acuerdo al cumplimiento de actividades del contrato.

CONCEPTO: Prestación de servicios del contrato No. 001-032-2022, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO".

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	REPORTE DE EJECUCION
Asesorar en forma permanente a la Jefatura del Departamento de Buceo y Salvamento en los aspectos jurídicos que se requieran para el cumplimiento de la misión institucional y la actividad comercial.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en las reuniones programadas en el Departamento.• Revisión y ajustes oficio 2022120210005111 ALDG-ALSGAS-PA-DOAS-POLOA-12021, dirigido a la empresa AGUSTEA GRANCOLOMBIA SAS.• Elaboración oficio No. 20220021100598503/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-JDEBUS-JDICOM-29.25 dirigido al Director CIOH (INFORMACIÓN RESERVADA).• Elaboración oficio 20220021100042391/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-DEBUS-DILOG-60.8., mediante el cual se da respuesta al oficio 2022120210006841 ALSGAS-PA-DOAS-POLOA-12021 referente a los Suministros Directos, radicado en la ALFM.• Elaboración oficio 20220021070593453 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JOLAN-CBNL01-JDEBUS-JDILOG-29.25, mediante el cual se da respuesta al oficio 2022120210010781 ALDG-ALSGAS-PA-DOAS-POLOA-12021 referente a la póliza de vida de Buzos, radicado en la ALFM.
Efectuar el control, seguimiento y asesoría jurídica a la ejecución del Convenio Interadministrativo 001-ARC-CBN1-2020, suscrito entre la Armada Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y cualquier otro convenio o mecanismo de asociación contractual que desarrolle DEBUS.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en las reuniones de la División Comercial con las empresas donde se prestan servicios subacuáticos.

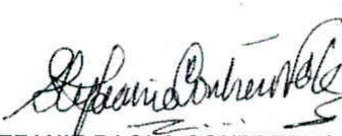
Proyectar los actos administrativos, conceptos jurídicos y documentos que se requieran en el marco de la ejecución del convenio Interadministrativo 001-ARC-CBN1-2020, suscrito entre la Armada Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y todas las iniciativas comerciales que se adelanten en DEBUSA	<ul style="list-style-type: none"> Proyección informe de supervisión del convenio Interadministrativo No.001-ARC-CBN1-2020, el cual será radicado durante la primera semana de marzo en la ALFM.
Efectuar acompañamiento y asesoría integral en los procesos de contratación que adelante la división logística en las etapas precontractual, contractual y postcontractual y los procesos que adelante el área comercial y oficina de planeación en el marco de su actividad.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión jurídica Informe Técnico Bonos-tarjetas recargables para Buceo y Salvamento. (radicado ALFM) Revisión jurídica Informe Técnico Adquisición de accesorios, elementos y repuestos de equipos de buceo especializados.
Ejecutar capacitaciones mensuales al personal del área administrativa DEBUS sobre temas de interés contractual que vayan encaminados a fortalecer las competencias del grupo de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación tema "Subsanabilidad de las ofertas".
Sostener y cumplir con cada una de las actividades exigidas por el sistema de gestión de calidad en busca del mejoramiento continuo.	<ul style="list-style-type: none"> CUMPLE
Aplicar la cultura autocontrol y desarrollar el control interno de acuerdo con las normas y reglamentos vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> CUMPLE
Velar por la custodia de los equipos que le sean asignados, para la ejecución de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> CUMPLE

FECHA DEL INFORME: febrero del 2022

NOTA: Se certifica que el Departamento de Buceo y Salvamento recibió a satisfacción los entregables referenciados en el presente informe de actividades y los mismos reposan en la gestión documental del Departamento.

Firma:


CC GUSTAVO OLMOS JARABA
Jefe División Comercial DEBUSA


STEFANIE PAOLA CONTRERAS VÉLEZ
CC No. 23.183.861 de Sincelejo



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Proceso: Direccionamiento Estratégico

Autoridad: JEPLAN

Código: DIREST-FT-002-JEPLAN-V07

Rige a partir de: 25/04/2019

Página 1 de 1

ACTA No. 01

1. LIDER DE LA REUNIÓN: ABOG. STEFANIE CONTRERAS

2. DEPENDENCIA:

3. FECHA: 18.02.2022

HORA: 1600R

4. PARTICIPAN: Acuerdo a listado de asistencia anexo

Grado	Apellidos y Nombres	Firma
TN	ORDUZ BOTIA SERGIO	
SJ	SÁNCHEZ EDWIN	
S1	VÁSQUEZ SAÚL	
S2	MEDINA OSCAR	
S2	CARRASQUILLA JORGE	
S2	ALTAMAR SILDAR	

Grado	Apellidos y Nombres	Firma
MA1	RAMÍREZ BRAYAN	
PD01	RICAU RTE RINCÓN	
Abog.	CONTRERAS STEFANIE	
	ROJAS SHIRLEY	

5. PROPÓSITO DE LA REUNIÓN:

Se realiza Capacitación a la División Logística sobre la subsanabilidad de las ofertas, para dar cumplimiento al Anexo Técnico del contrato 001-032-2022.

6. TIEMPO ESTIMADO PARA EL TRABAJO:

30 min.

7. CONCLUSIONES RESPECTO DE LOS PROPÓSITOS DEL TRABAJO:

Teniendo en cuenta que dentro de las actividades de la División Logística está la de apoyar el desarrollo de los procesos de contratación del Departamento y considerando que los Comité Evaluadores desconocen la normatividad que debe aplicarse al momento de realizar las evaluaciones de los procesos, se estimó conveniente realizar una capacitación en el tema de la subsanabilidad ya que es trascendental para la selección objetiva del contratista que va a prestar el bien o servicio requerido.

8. TAREAS A REALIZAR:

RESPONSABLE

PLAZO

Autentica,

Teniente de Navío SERGIO ORDUZ BOTIA
Jefe División Logística del Departamento Buceo y Salvamento BN1

Elaboró: Abog. Stefanie Contreras

